

# Muros de la vergüenza: concepciones desde la gobernabilidad\*

Walls of shame: conceptions from governance

Recibido: Septiembre 02 de 2021 - Evaluado: Octubre 10 de 2021 - Aceptado: Noviembre 30 de 2021

Rolando Eslava Zapata\*\*  
Edixon Chacón Guerrero\*\*\*

## Para citar este artículo / To cite this article

Eslava Zapata, R., & Chacón Guerrero, E. (2022). Muros de la vergüenza: concepciones desde la gobernabilidad. *Revista Academia & Derecho*, 13(24), X-X.

## Resumen

El presente estudio plantea un abordaje exploratorio sobre las distintas concepciones de los muros de la vergüenza ante la gobernabilidad llevada a cabo por países que buscan controlar los flujos migratorios. A partir del paradigma cualitativo, enmarcado en la hermenéutica y la fenomenología, se sintetizan las principales concepciones relacionadas con los muros de vergüenza como medio para frenar la migración en contextos internacionales, motivado principalmente por países que padecen crisis económicas y guerras. El análisis evidencia diversas representaciones actuales de los muros de la vergüenza. A pesar de existir una extensa normativa internacional en materia de migración, se destaca una marcada presencia y proliferación de estos muros a fin de impedir la libre movilidad de los migrantes, quienes buscan mejorar sus condiciones de vida. Esta investigación supone un aporte innovador en el estudio de la migración desde la óptica de

---

\* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Este documento está vinculado al Grupo de Investigación en Competitividad y Sostenibilidad para el Desarrollo -GICSD- adscrito al Centro Seccional de Investigaciones de la Universidad Libre Colombia seccional Cúcuta.

\*\* Licenciado en Contaduría Pública, Licenciado en Administración, Magister en Ciencias Contables y Postdoctor en el programa de “Gerencia para el Desarrollo Humano” por la Universidad de Los Andes – Venezuela; Diploma de Estudios Avanzados y Doctor en el programa de “Nuevas Tendencias en Administración de Organizaciones” por la Universidad Complutense de Madrid, España. Profesor de la Universidad Libre Colombia Seccional Cúcuta. Correo electrónico: rolandoa.eslavaz@unilibre.edu.co

\*\*\* Licenciado en Informática y Matemática por la Universidad Católica del Táchira – Venezuela; Especialista en Sistemas de Información Gerencial Universidad por la Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela; Doctor en Psicología en el programa “Metodología de las Ciencias del comportamiento” por la Universidad Autónoma de Madrid – España; Profesor Titular de la Universidad de Los Andes - Venezuela. Correo electrónico: edixon@yahoo.com

los muros de la vergüenza, práctica que se sigue llevando a cabo en la actualidad en el contexto de la gobernabilidad y democracia.

**Palabras clave:** muros de la vergüenza, gobernabilidad, democracia, migración

### **Abstract**

This study proposes an exploratory approach to the different conceptions of walls of shame in the face of governance carried out by countries seeking to control migratory flows. From the qualitative paradigm, framed in hermeneutics and phenomenology, the main conceptions related to walls of shame as a means to stop migration in international contexts, motivated mainly by countries suffering economic crises and wars, are synthesized. The analysis shows various current representations of the walls of shame. Despite the existence of extensive international regulations on migration, there is a marked presence and proliferation of these walls in order to prevent the free mobility of migrants, who seek to improve their living conditions. This research represents an innovative contribution to the study of migration from the perspective of the walls of shame, a practice that continues to be carried out today in the context of governance and democracy.

**Key words:** walls of shame, governance, democracy, migration

### **Resumo:**

O presente estudo, planeja uma abordagem exploratória sobre as distintas concepções sobre os muros da vergonha diante da governância levada a cabo por países que buscam controlar os fluxos migratórios. A partir do paradigma qualitativo, marcado na fenomenologia, se sintetizam as principais concepções relacionadas com os muros da vergonha, como meio para freiar a migração nos contextos internacionais, motivado principalmente por países que padecem em crises econômicas e guerras. A análise evidencia diversas representações atuais dos muros da vergonha. Apesar de existir uma extensa normativa internacional em matéria de migração, se destaca uma presença acentuada e uma proliferação destes muros a fim de impedir a livre mobilidade dos migrantes, que buscam melhorar suas condições de vida. Esta investigação supõe um aporte inovador no estudo da migração, desde a ótica dos muros da vergonha prática, que se segue levando a cabo na atualidade no contexto da governabilidade e da democracia.

**Palavras chave:** muros da vergonha, governabilidade, democracia, migração

### **Résumé:**

Cette étude propose une approche exploratoire des différentes conceptions des murs de la honte face à la gouvernance menée par les pays qui cherchent à contrôler les flux migratoires. Sur la base du paradigme qualitatif, encadré par l'herméneutique et la phénoménologie, les principales conceptions liées aux murs de la honte comme moyen de freiner la migration dans des contextes internationaux, principalement motivés par des pays

souffrant de crises économiques et de guerres, sont synthétisées. L'analyse révèle diverses représentations actuelles des murs de la honte. Malgré l'existence de nombreuses réglementations internationales sur les migrations, on constate la présence et la prolifération de ces murs afin d'empêcher la libre mobilité des migrants, qui cherchent à améliorer leurs conditions de vie. Cette recherche est une contribution innovante à l'étude de la migration du point de vue des murs de la honte, une pratique qui se poursuit aujourd'hui dans le contexte de la gouvernance et de la démocratie.

**Mots clés:** murs de la honte, gouvernance, démocratie, migration

SUMARIO: Introducción. - Problema de investigación. - Metodología. - Plan de redacción. - 1. Contexto internacional de los muros de la vergüenza. 1.1 Muros de América y el Caribe. 1.2 Muros de Europa. 1.3 Muros de Asia. 1.4 Muros de África. 2. La gobernabilidad ante la migración. 3. La democracia ante la migración. - Conclusiones. Referencias.

## **Introducción**

A lo largo de la historia de la humanidad se han construido muros para distintos propósitos, muros para la defensa o muros para delimitar territorios, sea cual sea su objetivo, actualmente se les conoce como muros de seguridad. Los muros de la antigüedad, como la Gran Muralla china, tenían el objetivo de proteger al territorio del enemigo; en la actualidad, los muros demarcan la línea imaginaria de frontera entre países con fines de seguridad. El muro de Berlín es un ejemplo de fortaleza impenetrable para delimitar territorios al que el expresidente Kennedy bautizó como “muro de la vergüenza” (Alfdurancorner.com, 2018). El muro de Berlín separó a la Alemania comunista de la Alemania capitalista por treinta años (Aragónés, 2019); de ahí, desde su caída en 1991, a cualquier muro que se levante con el objeto de separar a la sociedad e impedir su libre movilidad es llamado “Muro de la Vergüenza” (MDLV).

El MDLV está asociado a la segregación de la sociedad por motivos económicos, políticos, religiosos, nacionalidad, raza, entre otros. En los últimos años distintos gobiernos han demostrado su capacidad para levantar muros y ocultar el odio o violaciones de derechos humanos justificados en la seguridad de la nación. Existen muros simbólicos, como la frontera entre los Estados Unidos y México, el muro de Israel que separa musulmanes de judíos y el muro de Turquía para evitar el paso a migrantes que huyen de la guerra.

Con la globalización se ha acentuado la migración y ha hecho saltar la alarma en gobiernos a fin de resguardar la soberanía. Las tensiones en distintos ámbitos sociales son visibles donde la preocupación se ciñe a la cualificación, raza, nacionalidad o credo. Algunos países como Estados Unidos, Hungría, Israel, Marruecos, para dar respuesta a la problemática de la migración, han construido muros, los cuales han aumentado drásticamente a lo largo de los continentes; cercos de alambrada, concreto, cámaras, bombas antipersonas, cuchillas, armas letales, intentan detener a los migrantes en su camino hacia un mejor lugar donde

vivir. Estas construcciones llegan a detener momentáneamente la ola de migrante, pero después de un corto tiempo los lleva a buscar nuevos caminos llenos de obstáculos y peligros que los ponen al filo de la muerte (González Velázquez, 2014, pág. 278). Hay muros que resuenan entre la población, como el de la frontera entre Estados Unidos y México, el de Marruecos en el Sahara Occidental o los recientes muros que se construyen a lo largo de la zona Schengen para controlar el paso de los migrantes, todos ellos ante la mirada indiferente de la comunidad internacional.

En efecto, los MDVL son barreras que dan protección ante países y personas; es una necesidad de las naciones para hacer frente a lo que puede convertirse en una amenaza sobre los recursos naturales y el sistema económico. Las naciones modernas que aprovechan la delimitación del territorio establecen rigurosos controles para vigilar el comercio internacional, el flujo de migrantes y de capital financiero (Arroyo Alejandro & Rodríguez Álvarez, 2018, pág. 91). En el contexto de la globalización la brecha entre ricos y pobres es evidente, por lo tanto, no es sorpresa que existan flujos migratorios de los países más desfavorecidos hacia países más prósperos, a fin de mejorar sus condiciones de vida. Ante la amenaza de la migración, se han levantado sendos muros alrededor del mundo; sin embargo, es de entender que los muros no van a detener los flujos migratorios (Cruz, 2009).

El objetivo del presente estudio fue realizar un abordaje exploratorio sobre las distintas concepciones de los muros de la vergüenza ante la gobernabilidad llevada a cabo por países que buscan controlar los flujos migratorios, apoyados en el paradigma cualitativo. Los resultados evidenciaron diversas representaciones de los muros de la vergüenza en países de distintos continentes.

### **Problema de investigación**

¿Qué concepciones existen de los muros de la vergüenza ante la gobernabilidad llevada a cabo por los países?

### **Metodología**

Esta investigación es de tipo cualitativo, la cual se apoya en la hermenéutica y la fenomenología. En este sentido, a partir de la revisión de artículos de investigación y de prensa digital, se sintetizan las principales concepciones relacionadas con los muros de vergüenza como medio para frenar la migración en contextos internacionales, motivado principalmente por países que padecen crisis económicas y guerras.

### **Plan de redacción**

#### **1. Contexto internacional de los muros de la vergüenza**

Desde la antigüedad se han construido muros de seguridad como la Gran Muralla china, cuya estructura fue construida a partir del siglo VIII (a. de C.); el Muro de Adriano, en

Reino Unido, construido en el siglo II (d. de C.); la Muralla de Teodosio en Constantinopla, la actual Turquía, construida en el siglo V d de. C. y el Muro de Danevirke en Dinamarca, construido en el siglo VII (d. de C.). En la actualidad, los muros para fines militares han quedado en el pasado gracias al uso de las nuevas tecnologías, que han dado a los militares instrumentos más efectivos para enfrentar los conflictos bélicos; sin embargo, los muros siguen vivos y en la actualidad se levantan con el firme objetivo de frenar la movilidad de las personas de un territorio a otro.

Los muros de seguridad son un fraccionamiento de un territorio con un cimiento material, con el propósito de ejercer algún control sobre las personas que cruzan el territorio o de proteger el espacio territorial (Dotel Matos, 2014). La apelación “Muro de la Vergüenza” tiene su origen en Alemania, donde se construyó un muro para separar a Berlín Occidental de Berlín Oriental que los alemanes llamaban “*Schandmauer*”. El término “Muro de la Vergüenza” se popularizó en 1962 con la portada de la revista estadounidense Time Magazine, la cual hacía referencia a cómo era la vida a ambos lados del muro (Sánchez, 2014).

En la actualidad, los muros tienen el objetivo de mantener fuera a los indeseables, a las sociedades de las que hay que protegerse. Los muros buscan ejercer control sobre la migración, el trabajo ilegal, el terrorismo, el contrabando, las armas, los alimentos y las enfermedades (Mora Tebas, 2016, pág. 2). Por lo tanto, se puede decir que la desigualdad económica es uno de los móviles que justifican la construcción de las barreras para detener a quienes representan una amenaza (Sanmartín, 2012, pág. 180); sin embargo, los muros tienen consecuencias graves en la geopolítica regional en los países que no tienen las fronteras claramente definidas, en la migración por el tráfico ilícito de personas y, en el medio ambiente por la alteración de los ecosistemas (Mora Tebas, 2016, pág. 14).

## **1.1 Muros de América y el Caribe**

Muro entre Estados Unidos y México: esta valla comenzó a construirse en 1994 y tiene una extensión aproximada de 600 km de extensión y 800 km de barrera para impedir el paso de vehículos (Elimparcial.es, 2010; abc.es, 2014). El presidente Donald Trump ha promovido en los últimos años la construcción del muro en la frontera con México a fin de impedir la entrada de migrantes ilegales (Aragón, pág. 2019).

Muros de Brasil: en Río de Janeiro se construyó una valla en 2009 que rodea los barrios de Santa Marta, Rocinha, entre otros (abc.es, 2014). También en São Paulo se construyó otra valla en el año 2016 de aproximadamente 3,50 kilómetros de longitud y 3 metros de altura en la carretera de los migrantes en Cubatão (arte.folha.uol.com.br, 2017). El muro de la carretera de los migrantes separa a los turistas de la favela Villa Esperanza, la cual tiene alrededor de 25.000 habitantes que viven en condiciones paupérrimas. En el 2017 el alcalde de Cubatão, Ademário Oliveira, sostuvo que este era un muro de apartheid, que aislaba a la población más vulnerable de la sociedad (arte.folha.uol.com.br, 2017).

Muro de Perú: esta valla se construyó en 1980 en Lima y tiene aproximadamente 10 km de longitud (Campoamor, 2019, pág. 34). El muro separa ricos y pobres; a un lado, se encuentra la urbanización “Las Casuarinas” con casas de lujo y, al otro lado, se encuentra “Villa miserias” con casas sin ningún tipo de planificación urbana (aporrea.org, 2015; Bohemia.cu, 2017). La gran mayoría de las familias que viven en la zona pobre son migrantes indígenas de los altiplanos peruanos (Maisonnave & Prado, 2017). Los defensores de la barrera de Lima sostienen que su existencia se debe a la inseguridad; sin embargo, para quienes viven en la zona desfavorecida, la barrera de Lima es un acto de discriminación que fomenta la frontera entre ricos y pobres (bluradio.com, 2015; Pighi, 2015; Bouafia, 2016).

Muro de República Dominicana: este muro es un proyecto de aproximadamente 376 km de longitud que se está construyendo en la frontera con Haití y tiene como objetivo contener los migrantes haitianos (Isaac, 2020). Se puede notar que en Latinoamérica están surgiendo muros a pasos agigantados que llevan a la segregación de poblaciones indeseables (Betrioni, Garnero & Cravero Balialetti, 2018, 93).

## **1.2 Muros de Europa**

Muro de Belfast: esta valla tiene aproximadamente 20 km de longitud, está ubicada en Irlanda del Norte y, desde 1969, “99 líneas de paz” dividen la capital de forma infranqueable, con el objeto de separar las comunidades católicas de las protestantes (abc.es, 2014; Cal, 2016).

Muros de Ceuta y Melilla: estas vallas bordean las ciudades españolas de Ceuta (8,20 km de longitud) y Melilla (12 km de longitud) con alturas que pueden llegar a los seis metros. Estas vallas cuentan con un equipo logístico compuesto de cuchillas, cámaras infrarrojas o difusores de gases lacrimógenos, con los cuales se intentan detener el paso de los subsaharianos (Cordero Jiménez, 2009). Los muros de Ceuta y Melilla han promovido la huida de miles de migrantes por pateras a fin de llegar a las costas españolas; este viaje a costado la vida de más de 4000 personas en su intento por cruzar el estrecho de Gibraltar (Cordero Jiménez, 2009).

Muro de Bilbao: esta valla ubicada en el puerto de Santurzi impide la libre movilidad de personas que buscan acceder los buques que van a Gran Bretaña (antikapitalistak.org, 2017; bbc.com, 2017).

Muro de Eslovaquia: esta valla se construyó en varias localidades de Eslovaquia a fin de separar la población romaní del resto de la sociedad. En total son trece vallas distribuidas en las ciudades de Velka Ida, Kosice, y Ostrovany (abc.es, 2014).

Muros de Hungría: un primer muro fue construido entre los años 2015 y 2017 en la frontera con Serbia. Este muro tiene 177 km de longitud con 4 metros de altura y reprime la entrada de migrantes y refugiados provenientes de África, Asia y Medio Oriente. Las vallas están compuestas de alambre de púas y sensores que da descargas eléctricas e informan a las

autoridades el lugar exacto del migrante (Campos Mello & de Almeida, 2017a). Un segundo muro de 40 km de longitud fue construido en la frontera con Croacia (huffingtonpost.es, 2015).

**Muro de Eslovenia:** Esta valla de 670 km de longitud y de 1,80 metros de altura está ubicado en la frontera con Croacia a fin de obstaculizar el paso de los refugiados que se dirigen a Austria y Alemania. Según las autoridades esta valla trata de impedir las entradas al país de forma incontrolada de los refugiados (elheraldo.co, 2015).

**Muro de Bulgaria:** esta valla de 223 km de longitud y 3 metros de altura se construyó en el año 2014 en la frontera con Turquía para frenar la llegada de migrantes de Oriente Medio y Norte de África (Couceiro & Díaz 2015; Mourenza, 2017).

**Muro de Evros:** esta valla de aproximadamente 10,50 km de longitud y cuatro metros de alto está ubicada entre la frontera de Grecia y Turquía e intenta reducir el número de migrantes que cruzan esa frontera para ir a otras capitales europeas (20minutos.es, 2013). Esta valla ha forzado a los migrantes optar por otras rutas más peligrosas como la del mar Egeo y el río Evros que ha cobrado la vida de muchos migrantes (20minutos.es, 2013).

**Muro de Chipre:** conocido como la Línea Verde de Chipre, desde 1974 separa la capital Nicosia en dos, la turcochipriota y la grecochipriota (abc.es, 2014; Cal, 2016). Esta valla tiene de 180 km de longitud y, aunque la parte griega de la isla entró a la unión europea, las vallas son difíciles de derribar (Naumann, Brandt & Romero Castillo, 2011).

**Muro de Estonia:** esta valla de aproximadamente 108 km de longitud está ubicada en la frontera con Rusia. La valla ayuda [sic] a contener la migración ilegal proveniente de África y Asia; asimismo, ayuda [sic] a controlar la gripe porcina (Kuréiev, 2015).

**Muro de Letonia:** este muro de 120 km de longitud ubicado en la frontera con Rusia e intenta controlar el contrabando y los migrantes clandestinos (Mañueco, 2017).

**Muro de Lituania:** ubicado en la frontera con Rusia, esta valla de 130 kilómetros longitud y con un fuerte equipo de vigilancia imposibilita el contrabando (Marginedas, 2017).

**Muro de Rusia:** esta valla fue construida en Crimea para impedir la entrada de grupos saboteadores ucranianos opuestos a las autoridades rusas de Crimea e impide el tráfico de armas, drogas y bienes. La valla de aproximadamente 60 km de longitud incluye sensores, circuitos de televisión y alambre de espino (Aragónés, 2018; Mañueco, 2018).

### **1.3 Muros de Asia**

**Muro de Turquía:** ubicado en la frontera con Siria y con 900 km de longitud, fue construido en el año 2014 con la intención de reprimir la migración y el contrabando proveniente de Siria (Devranoglu & Coskun, 2016) y, al igual que otros muros, éste silencia atrocidades y violaciones de los derechos humanos (Amarante, 2018).

Muro de Israel: se inició en 2002 y mide aproximada 764 km de longitud. El objetivo del muro es separar el territorio israelí de Palestina y Cisjordania para evitar el acceso de la población árabe a los territorios colonizados (Aragónés, 2019). En este sentido, el muro de hormigón reduce el movimiento de los palestinos y los separa de las áreas de cultivo, dando paso, a un acto de violación de los derechos humanos (Bercito & de Almeida 2017). Esta valla también es conocido como el muro del “*apartheid*” (abc.es, 2014)

Muros de Uzbekistán: la primera valla está ubicada a lo largo de los 1100 km de longitud en la frontera con Kirguistán, con el propósito de obstaculizar la entrada de radicales islámicos al territorio (Quintanilla Chacón, 2009; bbc.com, 2014). Una segunda valla de aproximadamente 1500 km de longitud está ubicada en la frontera con Tajikistán y, está compuesta de barreras de alambre electrificado y minas antipersonas (Márquez, 2015).

Muro entre China y Hong Kong: este muro se encuentra ubicado en la ciudad de Shenzhen (China continental); sólo basta cruzar el puente sobre el río de la Perla para llegar a Hong Kong, gran centro financiero y capitalista (abc.es, 2014). En 1950 los ingleses cerraron la frontera para impedir la migración ilegal proveniente de China, de modo que este paso fronterizo fue el escape de miles de ciudadanos ávidos de la libertad que les fue negada por el régimen comunista (Pascual, 2017). En la actualidad, Hong Kong es una Región Administrativa Especial que desde 1997 se reunificó con China; la frontera nacional desaparecerá en 2047, de acuerdo con la *SinoBritish Joint Declaration* (Vincenza Nufrio & Fernández Güell 2018, pág. 334). Sin embargo, las fronteras siguen demarcadas, desempeñando un papel de muros que separan a dos comunidades diferenciadas por la lengua, la cultura y el sistema económico (Vincenza Nufrio & Fernández Güell, 2018, pág. 325).

El paralelo 38: este muro desde 1953 delimita la frontera de Corea del Norte y Corea del Sur. Cabe destacar que Corea fue dividida después de la segunda guerra mundial con el objeto de separar a Corea del Sur, alineada con los Estados Unidos, de Corea del Norte, alineada con la Unión Soviética (Naumann, Brandt & Romero Castillo, 2011). Esta franja tiene alrededor de 250 km de longitud y 4 metros de altura (abc.es, 2014; Cal, 2016).

Muros de India: una primera valla se construyó en la década de los 80 en la frontera con Pakistán debido a las disputas sobre el territorio de Cachemira en 1947, 1965 y 1999 (lainformacion.com, 2016). El muro de más de 500 Km de longitud y 3 metros de altura imposibilita que terroristas crucen la línea de armisticio y generen caos en la región (Naumann, Brandt & Romero Castillo 2011). Una segunda valla se construyó en la frontera con Bangladesh. Conocido como el “muro de la muerte”, la idea ha sido erradicar el tráfico de alimentos, droga y migrantes (Couceiro & Díaz, 2015).

Muro de Adamiya en Bagdad: esta valla de 5 km de longitud y 3,60 metros de altura se encuentra en Irak (abc.es, 2014). Fue construida por los Estados Unidos para separar los barrios suníes de los chiíes (Márquez, 2016). Esta valla se construyó para garantizar la seguridad en el barrio, lo que supuso, desplazamientos internos para evitar la mixtura en



entre las dos poblaciones. Por ese motivo, fuerzas de seguridad y milicias chiíes controlan la zona a fin de evitar posibles ataques (Ayestaran, 2014).

Muros de Arabia Saudita: una de las barreas fue construida en la frontera con Yemen, la cual supuso la deportación de miles de migrantes yemeníes, originando una catástrofe humanitaria (middle-east-online.com, 2013). Otra barrera de aproximadamente 1000 km de longitud se construyó en la frontera con Irak para resguardarse del Estado Islámico. Además, esta valla cuenta con un aparato de seguridad integrado por cámaras, radares y torres de vigilancia (Infobae.com, 2015).

Muro de Kuwait: esta valla de 190 km de longitud fue levantado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para proteger al país de una posible invasión de Irak (lainformacion.com, 2016; Cal, 2016).

#### **1.4 Muros de África**

Muros de Marruecos: una primera valla fue construida en el Sahara Occidental entre 1980 y 1987, a fin de evitar la entrada de refugiados saharauis (abc.es, 2014). Conocida como la “Pared del Sahara”, es una construcción de aproximadamente 2720 km de longitud, la cual es considerada como el muro más largo del mundo después de la Gran Muralla china (Ledezma Candanedo, 2019). Una segunda valla de aproximadamente 140 km de longitud fue construida en el año 2015 en la frontera con Argelia para frenar el contrabando de sustancias psicotrópicas y gasolina (Mora Tebas, 2016, pág. 5).

Muro de Túnez: en 2015 se inició la construcción de un túnel de 168 km de longitud en la frontera con Libia para detener los ataques terroristas (Mora Tebas, 2016, pág. 7).

Muro de Egipto: conocido como la “Pared egipcia”, este muro subterráneo está ubicado en la frontera con Gaza y tiene como propósito impedir el contrabando de armas (Elimparcial.es, 2010). Sin embargo, se obstaculiza el paso de personas que buscan salvar su vida y alimentos que son indispensables para la sobrevivencia de los habitantes de Gaza (Molina, 2010).

Muro de Níger: este muro se construyó en la frontera con Nigeria a fin de luchar contra el terrorismo (Mora Tebas, 2016, pág. 7).

Muro de Kenia: este muro se construyó en Kenia para detener el paso de la población somalí que huye de la sequía, el hambre, el terrorismo y las epidemias. Cabe destacar que en el año 2017 el campo de refugiados de Dadaab en Kenia era el más grande del mundo; allí vivían alrededor de 250 000 personas (Campos Mello & de Almeida, 2017b).

Muro de Botsuana: fue construido en el año 2003 en la frontera con Zimbabue. Esta cerca de alambres y púas de aproximadamente 500 km de longitud tenía como objetivo impedir la propagación de la fiebre aftosa del ganado proveniente de Zimbabue. Sin embargo, las

instalaciones también sirvieron para detener la ola de migrantes que escapaban de las dificultades económicas y del régimen de Mugabe (Couceiro & Díaz 2015).

Muros de Sudáfrica: la primera valla se construyó en 1975 en la frontera con Mozambique y es conocida como la “Serpiente de fuego”. Esta valla comprendía un conjunto de concertinas que obstaculizaban el paso de las personas y la propagación del alzamiento armado (abc.es, 2014). El segundo muro se erigió en los años 80 a fin de suprimir la migración proveniente de Zimbabue (Couceiro & Díaz, 2015).

## **2. La gobernabilidad ante la migración**

Los gobiernos tienen la facultad de demarcar las fronteras limítrofes por tierra, mar o aire. Las fronteras se establecen con el fin de controlar la migración, las mercancías, los productos ilícitos, entre otros. En este sentido, las fronteras delimitan el territorio de un país a través de una línea imaginaria que están jurídicamente instituidas (Dotel Matos, 2014). En estas dos últimas décadas se han multiplicado los muros en las fronteras para lograr los fines de protección ante la ausencia de políticas gubernamentales efectivas frente a los refugiados, migrantes o exiliados (Cal, 2016).

Para Ordóñez Cifuentes (2007, pág. 58), los gobiernos deben tener muy claro las normativas internacionales sobre los derechos humanos de los migrantes. Algunas de ellas se recogen en los siguientes documentos: Convención Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Convención en contra de la Tortura y otros Tratos o Castigos Crueles, Inhumanos o Degradantes; Resolución 1998/10 de la Subcomisión sobre la Prevención de la Discriminación y Protección de Minorías; la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias; los Convenios 29 y 105 sobre el trabajo forzado; Convenio 111 sobre la igualdad de oportunidades y de trato; Convenio 182 de la organización internacional del trabajo OIT que prohíbe el trabajo infantil; Convenio 169 de la OIT (*ajusten*) sobre etnodesarrollo, entre otras.

Sin embargo, el problema de la migración no es una situación jurídica que se soluciona con la defensa de los derechos de los migrantes o con muros, sino que va más allá, es un problema estructural vinculado a las desigualdades económicas y sociales (Ordóñez Cifuentes 2007, pág. 45). Al hablar de gobernabilidad ante la migración hay que hacer referencia a la Organización Internacional para la Migración (IOM), quien en 1996 presentó un documento con los derechos de migrantes tales como: derecho a la vida, prohibición de la esclavitud, prohibición de las torturas, prohibición de la discriminación racial, entre otros, sin embargo, existe una utopía en la aplicación de estos derechos (Morales Vega, 2016, pág. 226).

Los movimientos migratorios llegan a configurar las sociedades de forma positiva a través de sus orígenes raciales y culturales y, contribuyen a la modernización de la economía del país (Martínez Pizarro 2001, pág. 91). Sin embargo, hay países como los Estados Unidos, que están planteando reformas migratorias severas y sigue en su afán por extender el muro

en la frontera con México, no importando las más de 5600 personas que han muerto en su intento por llegar a territorio americano (Cordero Jiménez, 2009). Helicópteros, camionetas, sensores, detectores de movimientos, son algunos de los medios utilizados para peinar la zona y evitar el paso de los migrantes (Cordero Jiménez, 2009).

Según Couceiro & Díaz (2015), las políticas de seguridad fronteriza en los Estados Unidos han incentivado, por un lado, el negocio de la industria militar y, por otro lado, ha supuesto la pérdida humana de muchos migrantes. Para Jones (2012, pág. 70) la construcción del muro se apoya en que el sur es pobre y la migración atenta contra los valores americanos. Al respecto, el expresidente argentino Néstor Kirchner sostuvo que se deben respetar los derechos esenciales de las naciones y los seres humanos con el firme objetivo de marchar por el camino de la paz (Torres Maldonado, 2008, pág. 118).

Desde luego, la migración contemporánea tiene patrones de conducta marcados por la pobreza y las guerras. En el caso de la Unión Europea (UE), se nota que la migración ha crecido vertiginosamente los últimos años y aumenta las trabas para acoger a los refugiados. Cada día son más pateras y cientos de personas que intentan llegar al paraíso europeo, pero sólo unas pocas lo logran, mientras otras personas pierden la vida en el intento. El espacio Schengen se creó en 1995 con el objeto de permitir la libre circulación y residencia de personas; muchos de los migrantes que deambulan por el espacio Schengen no reciben la ayuda de los gobiernos y andan a su suerte, expuestos a violaciones continuas de sus derechos, de ahí que la UE está incumpliendo con la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, al no reconocer los derechos humanos fundamentales (Romero, 2018).

La dinámica de la migración en la UE ha forzado a Hungría a levantar muros. Las autoridades húngaras justifican que los muros son necesarios para controlar la entrada masiva de migrantes de forma ilegal. Esta política de seguridad viene acompañada de vejaciones contra los migrantes tales como golpes, huesos rotos, mordidas de perros, deportaciones forzadas y cualquier tipo de acto que contraviene los derechos humanos (Campos Mello & de Almeida, 2017a). En relación con estos hechos, la canciller Angela Merkel sostuvo que las vallas no son la solución y abogó por un reparto equitativo de los migrantes, de lo contrario, había que hacer una seria revisión del Acuerdo Schengen (Pastrana, 2015). Por su lado Zeid Raad al Hussein, ex Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, sostuvo que Hungría estaba violando los derechos internacionales y asumiendo una actitud “xenófoba” y “antimusulmana” (huffingtonpost.es, 2015).

En 2015 las autoridades húngaras decidieron admitir solamente ocho migrantes por día en el área de tránsito; sin embargo, la mayoría de las solicitudes de refugio eran rechazadas. De esta manera, desde el 2012 Hungría viene aplicando una política de antinmigración que, a la final, termina promoviendo los sentimientos de racismo y xenofobia en la población húngara, porque según el gobierno húngaro, hay que defender la frontera y evitar el desarrollo de crímenes, tal y como sucedió en Alemania, Francia y Suecia (Campos Mello & de Almeida, 2017a).

Pueden destacarse también las migraciones sucedidas en Grecia, cuyo gobierno construyó el muro de Evros. En este caso, el gobierno heleno sostuvo que gracias al muro se obstaculizó el tsunami de migrantes ilegales que cruzaban la frontera para huir de la guerra en Siria y Libia (20minutos.es, 2013). Según organismos internacionales de migración, las políticas tomadas por Grecia atentan contra los derechos humanos, violaciones que son visibles en los centros de detención, los retornos forzados y la ausencia de garantía de asilo para los refugiados (Couceiro & Díaz, 2015). De la misma manera, España invirtió millones de euros en los muros de Ceuta y Melilla para proteger la frontera y llevó a cabo deportaciones forzadas conocidas como las “devoluciones calientes”, que supone una violación de los derechos recogidos en la Constitución y en el Convenio de Ginebra (Couceiro & Díaz, 2015).

También, hay que destacar que la migración es una realidad social compleja en el contexto de la globalización. Los países tienen la libertad de levantar muros para proteger sus fronteras, pero en el caso de Israel, es ilegal, dado que, no existe un Estado palestino; existe la frontera de facto demarcada en 1967 (“Línea Verde”), año en que Israel ocupó Cisjordania. El muro se justifica en la seguridad de los israelíes, pero está menospreciando la dignidad de la población palestina (Bercito & de Almeida, 2017). Entre tanto, el gobierno israelí sostiene que se han podido disminuir los atentados terroristas; sin embargo, el informe publicado por la Corte Internacional de Justicia de La Haya señala que se está restringiendo notablemente el derecho de autodeterminación de Palestina (Naumann, Brandt & Romero Castillo, 2011).

El muro de Israel es considerado un “*muro de apartheid*” que encarna una limpieza étnica apoyada con una política anexionista en contra de la sociedad palestina. A pesar de que la Asamblea General de las Naciones Unidas se ha pronunciado ante los espacios ocupados y la paralización de la expansión del muro a fin de respetar el armisticio de 1949, Israel continúa actuando a expensas del Derecho Internacional, los Derechos Humanos y las resoluciones de las Naciones Unidas. Por lo expuesto, queda en evidencia que el muro de Israel priva a los palestinos de libertad y desarticula los esfuerzos por la creación de un Estado palestino.

Estas situaciones muestran que los muros no son una solución eficaz a la migración. La dinámica del comercio entre las fronteras hace que éste sea muy rentable, y, la construcción de vallas acentúa aún más el contrabando, así como el trato ilegal de personas; por lo tanto, hay que diseñar normas sensibles a la realidad y condiciones de los migrantes (Isaac, 2020). Los muros existen y están de pie, revestidos de una capa de sangre perteneciente a las personas que han tratado de cruzarlo y siguen siendo invisibles a la mirada de la comunidad internacional. En el caso de la inmigración hacia Turquía, se tiene que el gobierno construyó un muro financiado con recursos de la UE; sobre este punto, la Comisión Europea plantea que este muro controla el flujo de migrantes provenientes de Asia y África (Amarante, 2018). Al adentrarse un poco más en Asia, aparece el muro entre India y Bangladesh, el cual ha provocado incidentes dramáticos con los migrantes a causa de disparos, armas mortales, palizas, estrangulamientos o lapidaciones a las que son sometidos (Couceiro & Díaz, 2015).

La migración también emerge con los proyectos de expansión territorial, este es el caso del Muro de Marruecos en el Sahara Occidental. Al respecto, la comunidad internacional ha sido indolente, dado que, desde la década de los 80, el muro coarta la libre movilidad de aproximadamente 300 000 saharauis, divide familias y se atenta contra el derecho internacional. Sobre el Muro de Marruecos se ha pronunciado la Asamblea General de la ONU con la Resolución 1514 (Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales) y la Corte Internacional de Justicia de La Haya (Sánchez Serra, 2012).

En este sentido, el muro custodiado por radares y minas antipersonas mantiene lejos a la comunidad saharauí de las minas de fosfatos, uranio, plomo, titanio, oro, zinc, entre otras (Ledezma Candanedo, 2019). Dada las riquezas minerales en el Sahara Occidental, existen intereses políticos y económicos internacionales en la región, de ahí que exista el apoyo ofrecido a Marruecos por algunos países a cambio de recibir las concesiones para explotar los recursos naturales. A pesar de que el pueblo marroquí y el saharauí comparten la misma religión, existen diferencias culturales que los distancian.

Uno de los rasgos característicos del origen de la población migrante de África es justamente la pobreza y las enfermedades. Por ejemplo, las poblaciones subsaharianas cruzan las fronteras entre los países vecinos en su intento por mejorar sus condiciones de vida. En Kenia, en el año 2014, el gobierno construyó un muro en la frontera con Somalia para frenar los atentados terroristas y la migración; además, dejó de conceder estatuto de refugiados a los somalíes, hicieron repatriaciones voluntarias y cerraron el campamento de refugiados de Dadaab, a pesar del problema humanitario que pasaba ese país (Campos Mello & de Almeida, 2017b). Igualmente, Sudáfrica construyó los muros en las fronteras con Mozambique y Zimbabue en pleno “apartheid”; estos muros provocaron la muerte de cientos de personas y actualmente son un emblema que promueve la xenofobia contra esas comunidades (Couceiro & Díaz, 2015).

En tiempos de globalización el asunto migratorio demanda una revisión por parte de la comunidad internacional dada la realidad de los países de origen de los migrantes (Iranzo Dosdad, 2016, pág., 15). En este momento en el que se habla de apertura económica y eliminación de las barreras comerciales, es evidente que algunos países ganan y otros pierden. Así como se pone sobre el tapete la movilidad de los productos o servicios, el tema de los migrantes también es importante en el proceso de integración, dado que los migrantes llegan a incidir en el desarrollo económico y cultural del país de acogida (García, 2016, pág. 130). Por lo expuesto hasta ahora, se pone de relieve la necesidad de sensibilización de los gobiernos ante la condición de los migrantes a fin de cumplir con los derechos humanos y crear las condiciones políticas que coadyuve en su condición de refugiados.

Frentes a esta realidad, los países han de convertirse en gestores para lograr que el proceso de migración no sea violento e incida positivamente en los derechos humanos al amparo de un marco eficaz de legitimización (Estupiñán Serrano, 2013, pág. 13); por lo tanto, en la

medida de lo posible hay que encaminar los flujos migratorios internacionales de forma legal, ordenada y humana. Cada país tiene el derecho de aplicar sus normas de migración, pero deben trabajar en línea al derecho internacional a fin de lograr una gobernabilidad migratoria acorde a la realidad humana del migrante (Mármora, 2010, pág. 74). Los Estados deben guardar armonía en sus relaciones, buscar la solidaridad y la cooperación es por lo que deben propender por evitar esos muros de la vergüenza, los cuales los alejan entre sí, impidiendo un intercambio económico, cultural y de relaciones internacionales naturales significativas.

### **3. La democracia ante la migración**

Las sociedades democráticas han de construir una sociedad abierta a la inmigración. El momento histórico que vive la sociedad con la globalización hace que cualquier persona sea propensa a convertirse en un posible migrante (Estay Sepúlveda, Ganga Contreras, Lagomarsino Montoya, Parada Ulloa & Cabezas Cáceres, 2018). Es una responsabilidad de las sociedades democráticas pronunciarse ante las violaciones que se cometen con estos grupos vulnerables a fin de proponer políticas que atiendan la dinámica migratoria de manera articulada, humanista y pertinente.

Según Vargas Llovera (2011, 49) los derechos políticos y sociales de un Estado van a marcar la diferencia al momento de recibir los migrantes, de cara a integrar y no discriminar. Las sociedades democráticas han de reconocer el aporte de la migración a la cultura y la economía del país, sin temores a perder su propia identidad o sentirse invadidos pues, de no ser así, se estaría en una paradoja de la democracia, dado que se acentuaría la intolerancia a las diferencias (Estay Sepúlveda, Ganga Contreras, Lagomarsino Montoya, Parada Ulloa & Cabezas Cáceres, 2018). Bien merece destacarse que en la República de Colombia, el Estado procura ser incluyente, igualitario y equitativo con los migrantes quienes gozan de los mismos derechos sociales que los nacionales; de hecho, Colombia es un ejemplo de tratamiento justo y digno a los migrantes, quienes han sido sujetos de derechos reconocidos por la Constitución Política, con independencia de su nacionalidad o estatus migratorio.

Las sociedades actuales caracterizadas por la apertura a nuevos mercados han incentivado indirectamente la multiculturalidad, abriéndose paso a las migraciones masivas, las cuales no pueden ser excluyentes y despojadas del derecho a tener un estatus de regular en el país receptor (Vargas Llovera, 2011, pág. 54). En este sentido, el escenario de la globalización ubica al migrante como un ciudadano transnacional que aporta nuevos matices tanto a la política como a la cultura, lo que plantea indudablemente un desafío para las sociedades democráticas (Ledesma Cabello, 2014, pág. 376).

A la luz de las consideraciones anteriores, ciudadanos del mundo en su afán por buscar nuevos horizontes y mejores condiciones de vida se aventuran en la odisea de lograr su sueño americano o europeo. Algunos tienen el privilegio de entrar a los países de forma regular, mientras que otros no corren con la misma suerte y se aventuran a entrar a los

países soñados en primera clase de una patera o caminando kilómetros de distancia hasta llegar al paso fronterizo más cercano para adentrarse en la odisea de intentar pasar un muro.

En este sentido, Estados Unidos, con una de las democracias más sólidas del planeta, ha tomado en los últimos años medidas para frenar la migración, que incluye la construcción del muro. El muro se inició en 1994 en la administración del expresidente Clinton y se oficializó en la administración del expresidente Bush con la “Ley del muro” según resolución No 6061 (San Filippo, 2012, pág. 92). En la administración de Trump, el muro ha tenido una connotación política entre los nativos americanos, quienes perciben que su nivel de ingresos y oportunidades de trabajo disminuye a causa de la migración; de ahí los esfuerzos de Trump por aprobar nuevas leyes migratorias que impidan la entrada de indocumentados e incentive las deportaciones (Arroyo Alejandro & Rodríguez Álvarez 2018, pág. 111).

Así, se puede notar que, mientras Trump fomenta la xenofobia con la construcción del muro y una reforma migratoria severa, en Europa, la canciller alemana Ángela Merkel, propone tolerancia y dignidad frente a los migrantes (Montaner, 2015). Es evidente que en el continente americano se están levantando muros a fin de frenar la migración ilegal y el contrabando; sin embargo, estas construcciones en lugar de detener a las personas estimulan su ingenio en la búsqueda de nuevas vías para llegar al lugar deseado (Vázquez Cienfuegos & Martín Jiménez, 2006, pág. 193). Ante esta situación, los gobiernos deberían establecer vías de acción, de cara a frenar este problema que emerge en un escenario democrático y de globalización (Furlan 2016, pág. 15).

En la UE el contexto de la migración ha sido dramático en los últimos años y el flujo no cesa. Dentro del marco democrático se han tomado políticas restrictivas que van desde cierres fronteras hasta construcciones muros, lo que llega a contradecir el discurso político sobre el desarrollo de programas de cooperación y desarrollo (García Macías & Sigala Vacio, 2016, pág. 199). Por su parte, la UE ha dejado a un lado el establecimiento de una política exterior conforme con la realidad migratoria que busca proteger sus propios intereses con la financiación de kilómetros de vallas alrededor del espacio Schengen que, a la final, alimenta la xenofobia y el racismo de la extrema derecha.

Otros casos importantes son el del Estado de Israel, considerada la única democracia del oriente medio, quien realiza agresiones constantes al pueblo palestino, y Egipto con las medidas de control tomadas en Gaza, están convirtiendo a Palestina en un campo de exterminio. Al respecto, la comunidad internacional, los Estados Unidos y la UE están ignorando la autonomía del pueblo palestino, dado que la democracia podría llegar a ser peligrosa en esa región (Molina, 2010). Israel, puede llegar a ser un país tan democrático como la Sudáfrica del *apartheid*, en el que los muros intentan impedir la migración ilegal y, la alteración de la composición racial y religiosa (Molina, 2010). A pesar de ser Israel un estado democrático, sus políticas anexionistas violan constantemente los derechos humanos y el derecho internacional (Ikonómova, 2014, pág. 149); de nada han valido el pronunciamiento de organismos internacionales que abogan por el respeto a los derechos humanos (González, 2009, pág. 128).

Las tragedias diarias de los migrantes quedan tristemente plasmadas en los medios de comunicación, migrantes que mueren en el mar o que son víctimas de brutales palizas al intentar pasar el muro, son imágenes que la comunidad internacional no puede ocultar (Thayer, 2016). El flujo masivo de migrantes exige de las potencias una redefinición de las reglas de las normas dentro del marco democrático a fin de hacer valer los derechos humanos. La decisión de frenar los flujos migratorios con muros no es la solución a un problema con profundas raíces en los países de origen de los migrantes (Schindel, 2017, pág. 18). Si bien, en democracia se promueven los principios de soberanía, participación ciudadana y respeto a las leyes, en momento de crisis migratoria hay que aplicar las normas internacionales de los migrantes, de cara a sentar las bases para el respeto a los derechos humanos universales.

## **Conclusiones**

Desde la caída del muro de Berlín han surgido otros muros de segregación y exterminio que están siendo ignorados por la comunidad internacional. Dando una mirada en América, Europa, África y Asia, se notan los esfuerzos de los países por modernizar las barreras para paliar la migración y reducir la oleada de movimientos humanos. Sin embargo, es infructuoso dar la espalda a los miles de personas que huyen de sus países en la búsqueda de lugares dignos para vivir. Aunque causen aprensión a gobiernos, no hay que convertir a los migrantes y refugiados en blancos de racismo, abuso y xenofobia, dado que, al otro lado del muro, hay seres humanos que lo están arriesgando todo por el simple derecho a la vida.

La globalización ha cambiado la vida de naciones enteras, sumergidas en la actualidad en tratados de libre comercio con el objetivo de eliminar las barreras comerciales entre los países. Esto es posible gracias a la evolución e impacto de los medios de comunicación, que trascienden las fronteras físicas y permiten a los individuos relacionarse fácilmente, generando así, vínculos contractuales, patrimoniales y familiares y, relaciones de naturaleza internacional entre súbditos de diferentes Estados. No obstante, algo contradictorio sucede a la par de la integración comercial y, es el levantamiento de muros que pretenden impedir la libre movilidad de las personas y atropella la integración de las sociedades. La existencia de los muros es un insulto a la migración que avergüenza a la humanidad por su intolerancia a la diversidad. A pesar de que el objetivo de los muros de seguridad es la de proteger a los nacionales y determinar las fronteras del Estado, estas barricadas difícilmente van a frenar a los migrantes, dado que estos se adaptan y buscan nuevos caminos para lograr su objetivo y superar las barreras físicas que les son impuestas. Lo que hace falta son políticas más efectivas que aborden no solo la migración, como si se tratara de un evento aislado que se puede frenar con muros cada vez más altos, sino todos los aspectos sociales, culturales que se relacionan con ella.

Algunos países mantienen una postura de apertura a la migración, sin embargo, como se ha mostrado sistemáticamente en este estudio, en la actualidad continúan construyéndose muros que impiden la movilidad de las personas, justificados en un discurso de migración



organizada, pero la verdad, es un espaldarazo a los refugiados y a los derechos humanos. A pesar de la presión de grupos activistas por los derechos humanos, existe poca voluntad política para encontrar soluciones consensuadas a la problemática de la migración. La migración no es solo un fenómeno, en el contexto de las migraciones humanas, quienes migran son seres humanos que sienten, y viven en carne propia, los avatares y los riesgos de saltar un muro. Los innumerables atropellos, detenciones, agresiones y rechazo es el día a día de cientos de migrantes que intentan buscar un lugar digno para vivir y encontrar mejores oportunidades para trabajar.

Así pues, los muros representan una forma de esconder la existencia humana y segregar los sectores más deprimidos de la sociedad. Los muros son más que una barrera, pues llegan a ser un símbolo de agresión, ocupación, violación de derechos humanos, que atentan en muchos casos contra la vida de los migrantes. Los civiles, sean hombres, mujeres o niños, a la vista de la comunidad internacional, son víctimas de atropellos indiscriminados, que pueden llegar a apagar la luz de sus vidas. Los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas llegan a ser insuficientes ante políticas gubernamentales de algunos Estados para mantener una postura defensora de la paz e integridad de los ciudadanos ante la migración, entendiendo a este fenómeno desde la perspectiva del enemigo que considera al extranjero como una amenaza, como un invasor que llega a poner en peligro la estabilidad política, social y democrática de la nación.

Al otro lado del muro quedan los migrantes, una sociedad reprimida a expensas de las decisiones gubernamentales para que les reconozcan la condición de refugiados y puedan tener una mejor vida. Ya son más de 30 años de la caída del muro de Berlín y nunca en la historia se había visto tantos muros para protegerse de los migrantes, refugiados e indeseables, que desean dejar atrás un pasado de guerra y miseria e imploran que les abran las puertas para tener una vida mejor. A su vez, un considerable número de migrantes son profesionales o habilidosos en ciertos oficios, cuya fuerza creadora puede contribuir en la construcción de nuevas estructuras sociales y productivas en el país que los acoge. Los muros se están convirtiendo en una barrera de segregación que ahonda la zanja en aspectos tales como clases sociales, razas, credo, orientación política, entre otros.

El contraste dialéctico de las fuentes citadas (*Ut supra*) en esta investigación muestra que los muros siguen vivos, están ahí y cada día son más. Las políticas gubernamentales han dinamitado el éxodo masivo de personas que dejan atrás una vida de miseria y hambruna; de igual forma, en nombre de la defensa del territorio y la democracia, se ha dado rienda suelta a acciones que promueven el racismo y la xenofobia contra los cuerpos cansados y espíritus desolados de los migrantes, que no tienen la suerte de estar al otro lado del muro. Los muros de Estados Unidos, Israel, Marruecos, entre otros, terminan por hacer diferentes a las personas, hasta llegar a romper las almas cansadas de andar sin un camino cierto. El tema de la migración no se ciñe a la izquierda o la derecha, más bien debe ceñirse a un plan de acción con políticas humanitarias que coadyuven en la salvación de personas que tienen derecho a tener una vida digna. Los muros son un medio de protección que separan a dos poblaciones: a un lado, la que tiene bienestar y, al otro lado, la población vulnerable, que

enfrenta la amenaza de morir por inanición alimentarios, escases de medicinas o represalias de orden político, sexual e ideológico.

Los muros tienen fuertes episodios de segregación que incitan a la discriminación desmedida de grupos sociales. A pesar de existir potencias democráticas, prevalecen ambigüedades relacionadas con las políticas en torno a la creación de barreras para coartar la libre movilidad de las personas. En nombre de la democracia se establecen líneas divisorias, justificadas en la seguridad y en la búsqueda de la paz que, a la final, terminan por desarticular los derechos de los migrantes. Cabe preguntarse entonces, en qué se deben convertir las personas para poder habitar el planeta, por más simple que parezca, el refugiado, el expatriado, el migrante, quiere echar raíces en un suelo productivo para al menos sobrevivir y cumplir con su ciclo de vida dignamente.

De lo expuesto hasta ahora, se desprende que existen ambigüedades respecto a los muros de la vergüenza; por un lado, los gobiernos justifican que son necesarios para la seguridad de la nación y el control de la migración y, por otro lado, se aboga por una democracia justa que promueve valores basados en la justicia social y la igualdad económica. Si los muros hablaran y revelaran sus secretos, la comunidad internacional quedaría perpleja de cómo los seres humanos no somos capaces de idear nuevas formas para unir las sociedades y erradicar las tantas diferencias que separan unas sociedades de otras. El silencio como cómplice y la indiferentes a la realidad migratoria, hacen que los muros se mantengan en pie y dejen al otro lado a cientos de personas con profundos estigmas causados por gobiernos, regímenes totalitarios y democracias que difícilmente se podrán reparar, porque no sólo son heridas de carácter material, sino también son heridas de carácter educativo, moral, espiritual y cultural. Una sociedad más humana es posiblemente la que pueda dar solución a los problemas existente a ambos lados del muro.

## Referencias

- Abc.es (12 de noviembre de 2014). Diez muros de la vergüenza que aún siguen en pie. *Abc.com*. Obtenido de <https://www.abc.es/tecnologia/redes/20141112/abci-muros-verguenza-berlin-chipre-eslovaquia-china-muralla-valla-ceuta-melilla-favelas-padua-frontera-mexico-eeuu-201411120933.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>.
- Alfdurancorner.com. (18 de enero de 2018). El muro de la vergüenza. *Alfdurancorner.com*. Obtenido de <https://www.alfdurancorner.com/articulos/el-muro-de-la-verguenza.html>
- Amarante, A. (18 de mayo de 2018). Los muros de la vergüenza. *Cssr.news*. Obtenido de <http://www.cssr.news/spanish/2018/05/los-muros-de-la-verguenza-alfonso-amarante-c-ss-r/>
- Antikapitalistak.org. (09 de noviembre de 2017). Más “muros de la vergüenza” en Europa. *Antikapitalistak.org*. Obtenido de <https://www.antikapitalistak.org/mas-muros-de-la-verguenza-en-europa/>
- Aporrea.org. (27 de noviembre de 2015). [aporrea.org]. *Un "muro de la vergüenza " separa a ricos y pobres en Lima, Perú [Archivo video]*. Obtenido de <https://www.aporrea.org/internacionales/n279953.html>

- Aragonés, S. (14 de junio de 2019). Los cuatro muros de la vergüenza y del miedo en el mundo. *Aleteia.org*. Obtenido de <https://es.aleteia.org/2019/01/26/los-cuatro-muros-de-la-verguenza-y-del-miedo-en-el-mundo/>.
- Aragonés, G. (29 de diciembre de 2018). Rusia planta su muro en Crimea. *Lavanguardia.com*. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/internacional/20181229/453794607851/muro-rusia-crimea-kremlin-tension.html>
- Arroyo Alejandro, J., & Rodríguez Álvarez, D. (2018). Muros y migración México-Estados Unidos. *Papeles de Población*, 24(95), 89-114. doi: <https://doi.org/10.22185/24487147.2018.95.05>
- Arte.folha.uol.com.br. (24 de julio de 2017). A la vera de la carretera, la pobreza se esconde y el crimen prospera. *Folha de s.paulo*. Obtenido de <https://arte.folha.uol.com.br/mundo/2017/un-mundo-de-muros/brasil/excluidos/>
- Ayestaran, M. (29 de junio 2014). Bagdad, un muro chií frente al yihadismo. *Larioja.com*. Obtenido de <https://www.larioja.com/internacional/201406/29/bagdad-muro-chii-frente-20140629003308-v.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>
- Bbc.com. (07 de noviembre de 2014). Los muros que siguen en pie a 25 años de la caída del muro de Berlín. *Bbc.com*. Obtenido de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/11/141105\\_muros\\_existentes\\_berlin\\_muro\\_alemania\\_am](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/11/141105_muros_existentes_berlin_muro_alemania_am).
- Bbc.com. (15 de septiembre de 2017). Migrant crisis: Is Bilbao the new back door to Britain? *Bbc.com*. Obtenido de <https://www.bbc.com/news/av/world-europe-41275081/migrant-crisis-is-bilbao-the-new-back-door-to-britain>.
- Bercito, D., & de Almeida, L. (2017). Una barrera construida para llevar seguridad aparta vidas y recuerdos. *Folha de s.paulo*. Obtenido de <https://arte.folha.uol.com.br/mundo/2017/un-mundo-de-muros/israel/conflicto-ancestral/>
- Betroni, V. M., Garneró, E., & Cravero Baliotti, C. (2018). Muros de la vergüenza en Latinoamérica. *Revista Geographia Opportuno Tempore*, 4(1), 92-109. Obtenido de <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/Geographia/article/view/32552>
- Bohemia.cu. (27 de enero de 2017). [bohemia.cu]. *Perú: entre lujo y extrema pobreza, "El muro de la vergüenza"* [Archivo video]. Obtenido de <http://bohemia.cu/mundo/2017/01/peru-entre-lujo-y-extrema-pobreza-el-muro-de-la-verguenza-video/>
- Bouafia, T. (15 de abril de 2016). Los muros de la Vergüenza en América Latina. *Questiondigital.com*. Obtenido de <http://questiondigital.com/los-muros-de-la-verguenza-en-america-latina/>
- Bluradio.com. (22 de octubre de 2015). Conozca el muro de la vergüenza que separa ricos y pobres en Perú. *Blueradio.com*. Obtenido de <https://www.bluradio.com/113703/conozca-el-muro-de-la-verguenza-que-separa-ricos-y-pobres-en-peru/>
- Cal, R. (16 de noviembre de 2016). Los muros de la vergüenza o el fin de los derechos humanos. *Diario de ferrol*. Obtenido de <https://www.diariodeferrrol.com/opinion/rosa-cal/muros-verguenza-fin-derechos-humanos/20161115215050172050.html>
- Campos Mello, P., & de Almeida, L. (2017a). En la puerta de Europa, tratar de entrar al continente se transforma en un ciclo de incertidumbre constante. *Folha de s.paulo*. Obtenido de <https://arte.folha.uol.com.br/mundo/2017/un-mundo-de-muros/serbia/persistencia/>
- Campos Mello, P., & de Almeida, L. (2017b). En una de las fronteras más pobres del mundo, los que escapan del hambre se enfrentan con el horror. *Folha de s.paulo*. Obtenido de <https://arte.folha.uol.com.br/mundo/2017/un-mundo-de-muros/kenia/pobreza/>
- Campoamor, L. (2019). Lima's Wall(s) of Shame. *NACLA report on the Americas*, 51(1), 29-35. Obtenido de <https://nacla.org/news/2019/04/24/lima%E2%80%99s-walls-shame>

- Cordero Jiménez, T. (09 de noviembre de 2009). Los otros muros de la vergüenza. *21 La revista cristiana de hoy*. Obtenido de <http://blogs.21rs.es/lamet/2009/11/los-otros-muros-de-la-vergüenza/>
- Couceiro, E., & Díaz, A. (29 de abril de 2015). Barreras Anti-Migración. 7 muros de Desigualdad. *Observatorioproxi.org*. Obtenido de <https://www.observatorioproxi.org/index.php/informate/infografias/item/200-barreras-anti-inmigrantes-7-muros-de-la-desigualdad>
- Cruz, W. (2009). El “muro de la vergüenza” de américa sigue en pie. *Revista Hispano Cubana*, 35, 89-90. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3111585>
- Devranoglu, N., & Coskun, O. (09 de diciembre de 2016). Turkish developer confident Syria wall in place by spring. *Reuters.com*. Obtenido de <https://www.reuters.com/article/us-turkey-construction-toki/turkish-developer-confident-syria-wall-in-place-by-spring-idUSKBN13Y1XX>
- Dotel Matos, H. (04 de julio de 2014). Muros de seguridad y fronteras. *Almomento.net*. Obtenido de <https://almomento.net/muros-de-seguridad-y-fronteras-2/>
- Elheraldo.co. (11 de noviembre de 2015). Eslovenia construye muro en frontera con Croacia. *Elheraldo.co*. Obtenido de <https://www.elheraldo.co/internacional/eslovenia-construye-muro-en-frontera-con-croacia-227789>
- Elimparcial.es. (02 de abril de 2010). Los muros de la vergüenza. *Elimparcial.es*. Obtenido de <https://www.elimparcial.es/noticia/60422/mundo/los-muros-de-la-vergüenza.html>
- Estay Sepúlveda, J. G., Ganga Contreras, F., Lagomarsino Montoya, M., Parada Ulloa, M., & Cabezas Cáceres, C. (2018). Reflexiones en torno a la democracia y la migración: la sociedad abierta como oportunidad. *Revista Espacios*, 39(18), 34. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n18/a18v39n18p34.pdf>
- Estupiñán Serrano, M, L. (2013). Acerca de la gobernanza y la gestión migratoria. Crítica del papel de la OIM en el gobierno de la migración internacional y regional. *Consejo Latinoamericano De Ciencias Sociales*, 33, 1-24. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20131118040902/Serrano.pdf>
- Furlan, L. F. (2016). Muros fronterizos en América. *Instituto Español De Estudios Estratégicos*, 60, 1-19. Obtenido de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2016/DIEEEEO60-2016\\_Muros\\_Fronterizos\\_America\\_FFurlan.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEEO60-2016_Muros_Fronterizos_America_FFurlan.pdf)
- García, L. (2016). Migraciones, Estado y una política del derecho humano a migrar: ¿hacia una nueva era en América Latina? *Revista colombia internacional*, 88, 107-133. doi: <https://doi.org/10.7440/colombiaint88.2016.05>
- García Macías, P., & Sigala Vacio, S. A. (2016). El bunker de la Europa «sin fronteras» (los seis muros de la vergüenza). *Migración y desarrollo*, 14(26), 197-202. México. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v14n26/1870-7599-my-d-14-26-00197.pdf>
- González, O. L. (2009). Derechos humanos, migrantes y transnacionalismo. El caso de ACAT en Francia. *Colombia Internacional*, 69, 124-41. doi: <https://doi.org/10.7440/colombiaint69.2009.07>
- González Velázquez, E. (2014). Muros que encierran, fragmentan, asfixian y distinguen a la humanidad. *Relaciones, , estudios de historia y sociedad*. 138, 247-89. México. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v35n138/v35n138a14.pdf>
- Huffingtonpost.es. (18 de septiembre de 2015). Hungría construye una valla en la frontera con Croacia para bloquear el paso a los refugiados. *Huffingtonpost.es*. Obtenido de [https://www.huffingtonpost.es/2015/09/18/hungria-valla-croacia\\_n\\_8156760.html](https://www.huffingtonpost.es/2015/09/18/hungria-valla-croacia_n_8156760.html)
- Ikonómova, A. d. I. M. (2014). Muros y vallas contra la sociedad de bienestar. *Revista Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 1, 143-54. Polonia. doi: <http://dx.doi.org/10.17951/al.2014.1.143>

- Infobae.com. (14 de enero de 2015). Arabia Saudita levanta un muro de 1.000 km en su frontera con Irak para aislarse del ISIS. *Infobae.com*. Obtenido de <https://www.infobae.com/2015/01/15/1620975-arabia-saudita-levanta-un-muro-1000-km-su-frontera-irak-aislarse-del-isis/#:~:text=Arabia%20Saudita%20est%C3%A1%20construyendo%20un,p0r%20sus%20siglas%20en%20ingl%C3%A9s>).
- Isaac, T. (20 de junio de 2020). Construcción muro fronterizo entre República Dominicana y Haití. *Agencia ecuménica de comunicación*. Obtenido de <https://alc-noticias.net/es/2020/01/06/construccion-muro-fronterizo-entre-republica-dominicana-y-haiti/>
- Inranzo Dosdad, A. (2016). Presentación: Crisis migratorias y concepciones políticas del movimiento humano. *Colombia Internacional*, 88, 15-24. doi: <https://doi.org/10.7440/colombiaint88.2016.01>
- Jones, R. (2012). Why build a border wall? *NACLA report on the Americas*, 45(3), 70-2. Obtenido de <https://nacla.org/article/why-build-border-wall#:~:text=There%20are%20three%20specific%20reasons,value%20systems%20possessed%20by%20immigrants>
- Kurúiev, A. (08 de septiembre de 2015). Nuevo muro de Berlín. *Es.rbth.com*. Obtenido de [https://es.rbth.com/blogs/mirada\\_global/2015/09/08/estonia-y-la-construccion-de-un-nuevo-muro-de-berlin\\_395501](https://es.rbth.com/blogs/mirada_global/2015/09/08/estonia-y-la-construccion-de-un-nuevo-muro-de-berlin_395501)
- lainformacion.com. (25 de febrero de 2016). Estos son los principales muros de la vergüenza que sonrojan al mundo. *Lainformación.com*. Obtenido de <https://www.lainformacion.com/politica/disturbios-conflictos-y-guerra/guerra/estos-son-los-principales-muros-de-la-verguenza-que-sonrojan-al-mundo>
- Ledezma Candanedo, F. (09 de abril de 2019). El muro de la vergüenza. *Bayanodigital.com*. Obtenido de <https://bayanodigital.com/el-muro-de-la-verguenza/>
- Ledesma Cabello, M. E. (2014). Migración internacional y participación política. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LIX (220), 375-80. México. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v59n220/v59n220a14.pdf>
- Maisonave, F., & Prado, A. (2017). El Muro de la Vergüenza separa indígenas de 'gringos' en Lima. *Folha de S.Paulo*. Obtenido de <https://arte.folha.uol.com.br/mundo/2017/un-mundo-de-muros/peru/segregacion/>
- Mañueco, R. (29 de diciembre de 2018). Rusia termina de construir su muro entre Crimea y el resto de Ucrania. *Abc.com*. Obtenido de [https://www.abc.es/internacional/abci-rusia-termina-construir-muro-entre-crimea-y-resto-ucrania-201812290151\\_noticia.html](https://www.abc.es/internacional/abci-rusia-termina-construir-muro-entre-crimea-y-resto-ucrania-201812290151_noticia.html)
- Mañueco, R. (05 de noviembre de 2017). Letonia anuncia la construcción de un muro en su frontera con Bielorrusia. *Diariosur.es*. Obtenido de <https://www.diariosur.es/internacional/union-europea/letonia-anuncia-construccion-20171105000817-ntvo.html>
- Marginedas, M. (16 de enero de 2017). Lituania levantará, con fondos de la UE, una valla en su frontera con Rusia. *Elperiódico.com*. Obtenido de <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20170116/lituania-levantara-con-fondos-de-la-ue-un-muro-en-su-frontera-con-rusia-5746474>.
- Mármora, L. (2010). Modelos de gobernabilidad migratoria. La perspectiva política en América del Sur. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 18(35), 71-92. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407042012004>
- Martínez Pizarro, J. (2001). Reflexiones sobre la gobernabilidad de la migración internacional en América Latina. *Migraciones Internacionales*, 1(1), 89-110. México. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062001000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062001000100004)
- Márquez, M. (24 de septiembre de 2015). Los principales 'muros de la vergüenza' que aún dividen el mundo. *Economiahoy.mx*. Obtenido de <https://www.economiahoy.mx/internacional-eAm>

- mexico/noticias/7025160/09/15/Los-principales-muros-de-la-verguenza-que-aun-dividen-el-mundo.html
- Middle-east-online.com. (13 de abril de 2013). Saudi border fence threatens to impose real siege on Yemeni people. *Middle-east-online.com*. Obtenido de <https://middle-east-online.com/en/saudi-border-fence-threatens-impose-real-siege-yemeni-people>
- Molina, A. H. (31 de enero de 2010). El muro entre Egipto y Gaza: Las mismas viejas traiciones. *Palestinalibre.org*. Obtenido de <https://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=20868>
- Montaner, G. (30 de agosto de 2015). Los muros de la vergüenza. *Elnuevoherald.com*. Obtenido de <https://www.elnuevoherald.com/opinion-es/opin-col-blogs/gina-montaner/article32678847.html>
- Mora Tebas, J. A. (2016). África fronteras: muros frente amenazas. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 1, 1-17. Obtenido de [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2016/DIEEEA01-2016\\_Muro\\_Fronteras\\_Africa\\_JAMT.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2016/DIEEEA01-2016_Muro_Fronteras_Africa_JAMT.pdf)
- Morales Vega, L. G. (2016). Las migraciones, al amparo del régimen internacional de los Derechos Humanos. Utopías concurrentes. *Colombia Internacional*, 88, 213-29. doi: <https://doi.org/10.7440/colombiaint88.2016.09>
- Mourenza, A. (25 de abril de 2017). La frontera oriental de Europa entre Bulgaria y Turquía. *Elpaís.com*. Obtenido de [https://elpais.com/internacional/2017/03/16/actualidad/1489686063\\_777862.html](https://elpais.com/internacional/2017/03/16/actualidad/1489686063_777862.html)
- Naumann, N., Brandt, C., & Romero Castillo, E. (11 de agosto de 2011). Los “muros de la vergüenza”. *Dw.com*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/los-muros-de-la-verg%C3%BCenza/a-15310333>
- Ordóñez Cifuentes, J. E. R. (2007). El muro de la vergüenza y las marchas por la dignidad. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 57(248), 41-67. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/fder.24488933e.2007.248.61497>
- Pascual, V. (25 de abril de 2017). Hong Kong y China: el muro que divide el capitalismo del comunismo. *Elpais.com*. Obtenido de [https://elpais.com/internacional/2017/03/17/actualidad/1489766592\\_114294.html](https://elpais.com/internacional/2017/03/17/actualidad/1489766592_114294.html)
- Pastrana, E. (31 de agosto de 2015). Hungría termina su "muro de la vergüenza": 175 kilómetros de concertina. *Elconfidencial.com*. Obtenido de [https://www.elconfidencial.com/mundo/2015-08-31/hungria-se-blinda-de-los-refugiados-con-una-valla-de-concertina-de-175-kilometros\\_995606/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2015-08-31/hungria-se-blinda-de-los-refugiados-con-una-valla-de-concertina-de-175-kilometros_995606/)
- Pighi, P. (22 de octubre de 2015). El polémico muro que separa a ricos y pobres en Lima. *Bbc.com*. Obtenido de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151019\\_peru\\_muro\\_barrio\\_pobre\\_rico\\_lima\\_amv](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151019_peru_muro_barrio_pobre_rico_lima_amv)
- Quintanilla Chacón, A. (14 de noviembre de 2009). Por un mundo, sin muros de la vergüenza. *Losandes.com*. Obtenido de <http://www.losandes.com.pe/oweb/Opinion/20091114/29765.html>
- Romero, L. (27 de junio de 2018). Concertinas, otro muro de la vergüenza en la Unión Europea. *Sevillaactualidad.com*. Obtenido de <http://www.sevillaactualidad.com/la-era/98260-concertinas-otro-muro-verguenza-union-europea/>
- Sánchez, A. (27 de mayo de 2014). Portadas míticas de la revista Time (III). *Mapimpresores.com*. Obtenido de <http://mapimpresores.com/blog/index.php/2014/05/portadas-miticas-de-la-revista-time-iii/>
- Sánchez Serra, R. (30 de enero de 2012). El muro de la vergüenza marroquí. *Rsanchezserra.blogspot.com*. Obtenido de <http://rsanchezserra.blogspot.com/2012/01/el-muro-de-la-verguenza-marroqui.html>

- San Filippo, L. (2012). Espacios en conflicto. "Un límite proyectado a través de un muro". *Cuadernos del Ciesal*, 9(11), 85-103. Obtenido de <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/5947>
- Sanmartín, J. J. (2012). Inmigración, seguridad y democracia. *Barataria, Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 13, 179-94. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322127623011>
- Schindel, E. (2017). Migrantes y refugiados en las fronteras de Europa. Cualificación por el sufrimiento, nuda vida y agencias paradójicas. *Revista de Estudios Sociales*, 59, 6-29. obtenido de <https://doi.org/10.7440/res59.2017.02>
- Thayer, I. E. (2016). Migración, estado y seguridad. tensiones no resueltas y paradojas persistentes. *Revista Polis*, 15(44). Chile. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682016000200006>
- Torres Maldonado, E. J. (2008). La agenda América Latina-Estados Unidos en la encrucijada del siglo XXI. Reflexiones críticas para la reconstrucción de una agenda de problemas y oportunidades en los proyectos de integración y políticas públicas regionales. *Alegatos*, 22, 68-69. Obtenido de <http://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/view/447>
- Vargas Llovera, M. D. (2011). Ciudadanía e inmigración: La nueva frontera entre la pertenencia y la exclusión. *Revista Liminar Estudios Sociales y Humanísticos*, 9(1), 48-56. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v9n1/v9n1a5.pdf>
- Vázquez Cienfuegos, S., & Martín Jiménez, V. (2006). La seguridad tras el muro: ¿una opción defensiva o una solución política? *Historia Actual Online*, 11, 183-194. Obtenido de <https://historia-actual.org/Publicaciones/index.php/hao/article/view/178>
- Vincenza Nufrio, A., & Fernández Güell, J. M. (2018). La última frontera: Hong Kong SAR, China. *Estudios Territoriales*, L (196), 321-36. Obtenido de [http://oa.upm.es/54625/1/INVE\\_MEM\\_2018\\_294228.pdf](http://oa.upm.es/54625/1/INVE_MEM_2018_294228.pdf)
- 20minutos.es. (26 de enero de 2013). El nuevo muro de Europa contra la migración que la UE se negó a financiar. *20minutos.com*. Obtenido de <https://www.20minutos.es/noticia/1712690/0/muro-grecia/contrainmigracion/>